

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joan Mesquida Ferrando, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la contaminación de las playas urbanas en Palma de Mallorca.

Congreso de los Diputados, 11 de julio de 2019

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la ciudad de Palma de Mallorca existen las playas urbanas de Ca'n Pere Antoni y la playa de Ciudad Jardín. Ambas playas fueron cerradas al baño en el año 2018 durante la temporada de verano en ocho ocasiones por vertido de aguas residuales. Estos vertidos se vienen produciendo por la falta de inversiones en depuración.

La portavoz del Govern de Illes Balears admitió en un medio de comunicación que: "las administraciones públicas han reaccionado tarde ante los continuos vertidos de aguas pluviales y residuales, entre ellas, fecales, a la bahía de Palma".

La playa de Ca'n Pere Antoni ya ha sido cerrada al baño en dos ocasiones en esta temporada de verano que se inició el 1 de mayo de 2019.

Ambas playas son muy frecuentadas tanto por ciudadanos como por turistas y su cierre, por afectar negativamente a la salud aparte de ocasionar molestias, produce también una pésima imagen para el turismo que, durante su estancia en las Islas lo que más valora es la calidad de las aguas de baño y la limpieza de playas.

La consellera de Presidencia del Govern de Illes Balears reconoce que Palma necesita una nueva depuradora de agua y añade: "Esperemos que también el ministerio aporte y ayude en la construcción de esta nueva depuradora", evidenciando una notable falta de cooperación entre la Administración Central y la Autónoma.

Conviene recordar que sucesos como los descritos afectan significativamente a sectores como el turismo, que a su vez tiene un peso primordial en el PIB balear, siendo claramente la actividad más destacada.

**Grupo Parlamentario Ciudadanos**

*Congreso de los Diputados*

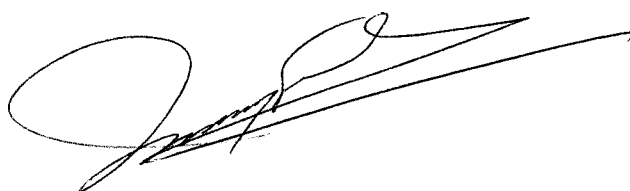
Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué opinión le merece a la Ministra de Transición Ecológica que, en pleno Siglo XXI una de las zonas turísticas más importantes de España sufra, por falta de inversiones, el cierre de playas urbanas por vertidos residuales y fecales en plena temporada alta?
2. ¿Va a tomar el Gobierno alguna iniciativa junto al Govern de Illes Balears para solucionar este grave problema y que no se repitan estas lamentables situaciones?

C.DIP 2682 11/07/2019 12:18



Joan Mesquida Ferrando  
Diputado por Baleares  
Grupo Parlamentario Ciudadanos